

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14846 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios denominado "Organización y desarrollo de actividades y talleres culturales en las Bibliotecas públicas municipales, la Biblioteca Histórica, la Hemeroteca Municipal, la Biblioteca Musical Víctor Espinós y la Imprenta Municipal-Artes del Libro".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Cultura y Deportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 300/2016/00866.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Organización y desarrollo de actividades y talleres culturales.
- c) Lote: 4 lotes.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92.000000-1.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado y Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Madrid.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 11/11/2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 666.911,74 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 333.455,87 euros. Importe total: 403.481,60 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 2 de febrero de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 27 de febrero de 2017.
- c) Contratista: Lote 1: Arje Formación, S.L.U.; Lote 2: Hartford, S.L.; Lote 3: Decoración y Paisaje, S.A., y Lote 4: Aula Intercultural, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 62.486,26. Lote 2: 54.791,32 . Lote 3: 70.008,80. Lote 4: 15.745,84. Importe total: Lote 1: 75.608,37 . Lote 2: 66.297,50. Lote 3: 84.710,65. Lote 4: 19.052,47.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser los empresarios que han presentado la proposición económicamente más ventajosa para cada lote según la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 6 de marzo de 2017.- La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, P.D., la Jefa del Departamento de Gestión de Contratos, Victoria Domínguez-Alcahud García-Atance.

ID: A170016974-1

cve: BOE-B-2017-14846